



PAQUETES DE VIVIENDA



2024-970



Fecha de ingreso:01-04-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:29-04-2024

Folio:2024-970

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:



Se le concede permiso por el tiempo de; 600; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE DICIEMBRE DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	60	38.00	0.00	0.00		24,753.96
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	51	46.34	0.00	0.00		25,658.78
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	42	54.19	0.00	0.00		24,710.31
1990340	REVISION DE PLANOS	60	6,919.32	0.00	0.00		15,024.61
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	60	6,919.32	0.00	0.00		7,512.31
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	60	6,919.32	0.00	0.00		15,024.61
TOTALES			837,237.72	0.00	0.00		\$ 112,684.58

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE M... A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1745 ALBERTO VARELA LUJAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-04-2024 11:22:19

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

307c071d70955055a70d8f0d335ab70b8f0d534d6a34891d071d638967d4f5c0b7d778f05d46dad4d4arha6fRrcP77